

El SCIS aprueba la Cuenta General de 2019

Enviado por multimedia en Mié, 16/09/2020 - 10:54

Miércoles, 16 Septiembre, 2020

Contenido:

La Asamblea General del Consorcio contra Incendios y Salvamento (SCIS) de Ciudad Real, presidida por el diputado provincial **Julián Nieva**, y reunida en sesión extraordinaria, ha aprobado esta semana la Cuenta General del año 2019.

Este ha sido el único asunto de la reunión del ente consorciado, celebrada en el Palacio Provincial con las medidas de seguridad pertinentes. La Cuenta General se ha aprobado por mayoría y sin votos en contra ni debate entre los grupos políticos lo que pone de manifiesto el clima de entendimiento que se vive actualmente en el seno de este órgano.

Sobre el SCIS

El Servicio contra incendios y de Salvamento de la provincia de Ciudad Real, SCIS, se constituyó en 1986 y empezó su funcionamiento en julio de 1987. Se caracteriza por la prestación de un servicio esencial al ciudadano las 24 horas del día y los 365 días del año. El Servicio se presta en la provincia a través de 9 parques de bomberos y una sede central dónde se encuentra el centro de coordinación y las oficinas. Las directrices básicas del Consorcio son ofrecer a los ciudadanos un servicio eficaz y que en caso de que se produzca cualquier emergencia de tipo no sanitario, tener disponibles todos los recursos humanos y técnicos apropiados para intervenir.

URL de origen:

<https://gabinetemultimedia.com/content/el-scis-aprueba-la-cuenta-general-de-2019>